

Expediente: 868/24
Carátula: VARGAS VALENTINA C/ VARGAS JUAN MARCELO S/ ALIMENTOS -AUMENTO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2024 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARGAS, VALENTINA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 868/24



H20101455965

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: VARGAS VALENTINA c/ VARGAS JUAN MARCELO s/ ALIMENTOS -AUMENTO.

LEGAJO N°: 868/24

Concepción, 09 de diciembre de 2024: I- Agréguese y téngase presente oficio digital de fecha 06/12/2024. II- Téngase presente lo informado por el Juzgado interviniente.EP

Actuación firmada en fecha 09/12/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.